

EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO



Novedades Tributarias

Zerga Albisteak

Boletín nº 141
Junio 2015

141. buletina
2015eko ekaina

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
ZERGA ADMINISTRAZIOKO ZUZENDARITZA

ARTÍCULOS DE OPINIÓN/IRITZI-ARTIKULUAK

01	Consecuencias jurídicas en el ámbito del IVA de la nueva fiscalidad de los socios de sociedades profesionales.
02	Modificaciones en IVA para 2015 (I).
03	Novedades para 2015 en la normativa estatal y autonómica sobre impuestos cedidos.
04	Las pensiones de alimentos a favor de los hijos en el ámbito del IRPF: un escenario de inminente intervención.
05	Nuevas oportunidades para las zonas francas: los aeropuertos.
06	Regularización de deudas tributarias correspondientes a pensiones procedentes del extranjero y condonación de las sanciones, recargos e intereses liquidados por este concepto.
07	Una disposición valenciana relativa al ISD declarada constitucional.
08	Efectos civiles de las cláusulas contractuales sobre el pago de impuestos: la repercusión extemporánea de IVA.
09	Defectos de motivación y retroacción de las actuaciones ordenada por los tribunales económico-administrativos.
10	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2015 (caso práctico).
11	Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera: un paso más hacia la información integrada.
12	Operaciones vinculadas: nuevas exigencias de información y documentación.
13	La controvertida transmisión del patrimonio empresarial no sujeta en el IVA: dos recientes pronunciamientos del TEAC y de la Audiencia Nacional.
14	IVA/IGIC: tratamiento de los servicios de mediación prestados por agencias minoristas peninsulares a agencias mayoristas canarias.
15	La retroacción de actuaciones. Doctrina del Tribunal Supremo.
16	Efectos de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto al tratamiento de los no residentes en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
17	Exención de la dación en pago en el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
18	Nuevas obligaciones de intercambio de información en materia de «tax rulings».
19	Convivencia de la normativa nacional y la normativa de la UE en el ámbito aduanero.

01 Consecuencias jurídicas en el ámbito del IVA de la nueva fiscalidad de los socios de sociedades profesionales.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Antonio Durán-Sindreu Buxadé (Profesor de la UPF)

Artículo de 48 páginas, con el siguiente sumario:

- Consideraciones generales.
- La Nota de la AEAT de 10 de febrero de 2015.
- Indicios de la existencia de ejercicio individual de la profesión y de falta de ordenación por cuenta propia a los efectos del IVA: una propuesta.
- La Resolución de la DGT de 13 de abril de 2015 (Consulta Vinculante V1148/2015).
- A modo de conclusión.

02 Modificaciones en IVA para 2015 (I).

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Francisco Javier Sánchez Gallardo (Economista)

Artículo de 40 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Modificaciones dirigidas a propiciar un funcionamiento más adecuado del tributo:
 - o No sujeción de las operaciones realizadas por los entes públicos.
 - o Exención de ciertas operaciones inmobiliarias.
 - o Régimen especial de las agencias de viaje.
 - o Liquidación del IVA a la importación.
 - o Nuevas reglas de localización para servicios prestados a distancia y régimen de mini ventanilla única.

03 Novedades para 2015 en la normativa estatal y autonómica sobre impuestos cedidos.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Francisco de Asís Pozuelo Antoni (Inspector de Hacienda del Estado)

Artículo de 42 páginas, donde se recogen las principales modificaciones que la normativa estatal y la de las comunidades autónomas de régimen común han efectuado sobre el Impuesto sobre el Patrimonio, el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Por la parte estatal, las modificaciones son mínimas y para su análisis se distinguen las relativas a la obligación real de contribuir del resto de novedades. Por la parte autonómica, aunque con alguna excepción, no se dan cambios relevantes para 2015 y su tratamiento se hace en función de la comunidad autónoma legisladora.

04 Las pensiones de alimentos a favor de los hijos en el ámbito del IRPF: un escenario de inminente intervención.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Irene Rovira Ferrer (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Oberta de Catalunya)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Las pensiones de alimentos a favor de los hijos.
- El tratamiento de las pensiones de alimentos a favor de los hijos en el ámbito del IRPF.
- La inconstitucionalidad declarada de la anterior ¿y la presente? regulación.
- Un supuesto controvertido de la inminente regulación anterior: los casos de custodia compartida.
- Una propuesta de reforma a la luz de la jurisprudencia constitucional.
- Conclusiones.

05 Nuevas oportunidades para las zonas francas: los aeropuertos.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Esteban Sánchez Mantiñán y Bernardo Sánchez Pavón (Observatorio de Sostenibilidad Aeroportuaria)

Artículo de 32 páginas, con el siguiente sumario:

- Apuntes históricos sobre los puertos, depósitos y zonas francas en España.
- Las zonas francas en la actual legislación española y europea.
- Organización territorial del Estado y zonas francas.
- Las zonas francas y sus usos en el actual contexto económico internacional.
- Entornos aeroportuarios y zonas francas.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

06 Regularización de deudas tributarias correspondientes a pensiones procedentes del extranjero y condonación de las sanciones, recargos e intereses liquidados por este concepto.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Fernando Martín Barahona (Subinspector de Hacienda. Comunidad de Madrid)

Artículo de 20 páginas, con el siguiente sumario:

- Regulación.
- Información difundida por la Agencia Tributaria sobre el cumplimiento de estos dos procesos de regularización.
- Tributación de las pensiones procedentes del extranjero.
- Doctrina administrativa.
- Conclusiones.

07 Una disposición valenciana relativa al ISD declarada inconstitucional.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

José A. Rozas Valdés (Catedrático de la Universidad de Barcelona)

Ánalisis de 7 páginas, de la STC 60/2015, de 18 de marzo, cuestión de inconstitucionalidad 3337/2013, que declara inconstitucional el artículo 12 bis de la Ley valenciana 13/1997 sobre normativa en tributos cedidos, en la redacción dada a la misma por el artículo 16 de la Ley valenciana 10/2006, por vulnerar los artículos 14, 31.1 y 139.1 de la Constitución.

08 Efectos civiles de las cláusulas contractuales sobre el pago de impuestos: la repercusión extemporánea de IVA.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Pilar Álvarez Barbeito (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de A Coruña)

Ánalisis de 7 páginas, de la STS de 19 de enero de 2015, rec. núm. 614/2013, que trata sobre la posibilidad de que el vendedor de un inmueble pueda repercutir el IVA al comprador de forma extemporánea, esto es, transcurrido el plazo que la ley reguladora de ese tributo establece para hacerlo, y ello al amparo de la fuerza vinculante que puede otorgarse desde el ámbito del Derecho privado a lo pactado en una cláusula contractual reflejada en la escritura de compraventa.

09 Defectos de motivación y retroacción de las actuaciones ordenada por los tribunales económico-administrativos.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Mercedes Ruiz Garijo (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad RJC)

Análisis de 6 páginas, de la RTEAC de 12 de marzo de 2015, R. G. 4203/2014, que ordena la retroacción de las actuaciones al momento anterior al acto de comprobación de valores, anulando la liquidación por defectos de motivación.

10 Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ejercicio 2015 (caso práctico).

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

José Rivaya Fernández-Santa Eulalia (Inspector de Hacienda del Estado)

Caso práctico de 46 páginas, en el que se abordan cuestiones claves de las novedades que presenta la LIRPF, tales como el tratamiento de las indemnizaciones por despido, la tributación de las rentas obtenidas por los socios de sociedades profesionales, los nuevos importes de los mínimos del contribuyente y mínimos familiares, deducciones por familia numerosa, supresión de los coeficientes reductores de las ganancias patrimoniales correspondientes a bienes adquiridos con anterioridad a 31 de diciembre de 1996 que no se encuentren afectos a actividades económicas, entre otras.

11 Directiva 2014/95/UE sobre divulgación de información no financiera: un paso más hacia la información integrada.

Contabilidad y Tributación. Nº 386. Mayo 2015.

Julián Rebolo Palacios y Ana Isabel Segovia San Juan (UNED)

Artículo de 28 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Carencias de la información financiera.
- Necesidades de los usuarios de la información.
- Definición de información no financiera.
- Usuarios de información corporativa.
- Trayectoria de la información no financiera hasta el momento actual.
- Situación actual de la Unión Europea: Directiva 2014/95/UE.
- Hacia el Informe Integrado.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

12 Operaciones vinculadas: nuevas exigencias de información y documentación.

Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.

Néstor Carmona Fernández (Inspector de Hacienda del Estado)

Opinión de 4 páginas, donde se analizan los parámetros que se prevén en el Proyecto de Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, que pretende desarrollar las previsiones incluidas en la Ley del IS 27/2014, concernientes al régimen de operaciones vinculadas referidos a las obligaciones documentales y de información.

13 La controvertida transmisión del patrimonio empresarial no sujeta en el IVA: dos recientes pronunciamientos del TEAC y de la Audiencia Nacional.

Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.

José Manuel de Bunes Ibarra (Inspector de Hacienda del Estado excedente)

Comentario de 7 páginas, sobre dos resoluciones recientes, una de la Audiencia Nacional y otra del TEAC, que analizan estructuras de transmisión de negocios (en concreto, hoteles) y llegan a soluciones diversas, lo que permite al autor extraer la conclusión de que existe una evidente inseguridad jurídica que debería evitarse con una adecuada modificación de la norma que regula el supuesto de no sujeción previsto en el artículo 7.1º de la LIVA para la transmisión del patrimonio empresarial.

14 IVA/IGIC: tratamiento de los servicios de mediación prestados por agencias minoristas peninsulares a agencias mayoristas canarias.

Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.

David Gómez Aragón (Técnico de Hacienda del Estado excedente)

Artículo de 7 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- Las reglas de localización a utilizar para determinar el lugar en el que, a efectos del IVA y el IGIC, deben considerarse realizados los servicios de mediación que las agencias minoristas radicadas en península y Baleares prestan a las agencias mayoristas radicadas en Canarias, en relación con las ventas de «viajes» que realizan las agencias mayoristas.
- Conclusiones.

15 La retroacción de actuaciones. Doctrina del Tribunal Supremo.

Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.

José Díaz Delgado (Magistrado del Tribunal Supremo)

Artículo de 33 páginas, con el siguiente sumario:

- El régimen administrativo frente al régimen anglosajón.
- La tesis del tiro único. La coexistencia en nuestro ordenamiento jurídico de plazos de prescripción de la acción y de caducidad para la interposición de los recursos.

- La evolución jurisprudencial.
- Procedimiento de ejecución de sentencia.
- Conclusiones.

16**Efectos de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto al tratamiento de los no residentes en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.***Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.*

Javier Pérez-Fadón Martínez (Inspector de Hacienda del Estado)

Comentario de 5 páginas, a la STJUE de 3 de setiembre de 2014 (Asunto C-127-12), que, tal y como lo hace la nueva regulación del ISD, tiene un efecto retroactivo limitado a las situaciones jurídicas que no sean firmes o respecto de las que no haya cosa juzgada, prescripción, caducidad o efectos similares, sin perjuicio de que se pueda solicitar la responsabilidad patrimonial del Estado.

17**Exención de la dación en pago en el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.***Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.*

Oscar del Amo Galán (Inspector de Hacienda del Estado)

Opinión de 3 páginas, sobre la exención prevista en la regulación del IIVTNU para los supuestos de entrega de la vivienda habitual a cambio de saldar la deuda hipotecaria que pesa sobre ella.

18**Nuevas obligaciones de intercambio de información en materia de «tax rulings».***Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.*

Ascensión Maldonado García-Verdugo (Inspectora de Hacienda del Estado)

Artículo de 5 páginas, con el siguiente sumario:

- Introducción.
- La mejora de la transparencia en los «tax rulings», ¿una iniciativa nueva?
- La propuesta de Directiva de la Comisión Europea: principales similitudes y diferencias respecto a otras iniciativas.
- Conclusiones.

19**Convivencia de la normativa nacional y la normativa de la UE en el ámbito aduanero.***Carta Tributaria. Nº 1. Abril 2015.*

Juan José Escobar Lasala (Inspector de Hacienda del Estado)

Comentario de 3 páginas, a una Resolución del TEAC que establece que el procedimiento de gestión iniciado con la admisión de la declaración aduanera no termina con la concesión del levante sino con la práctica de la correspondiente liquidación.

[\(Al índice / Aurkibidera\)](#)